



DECRETO

21 MAR 2018

LANUS,

Nº _____

1048

Visto la licencia extraordinaria sin goce de sueldo concedida a la agente Mirta Mabel CIPOLLONE, Legajo Nº 15036/1, y

CONSIDERANDO:

que se sugiere en su reemplazo al señor Emmanuel SEGURA,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECREA

Artículo 1º.-

Designase interinamente en el periodo comprendido entre el día 1º de abril de 2018 al 1º de abril de 2019, ambas fechas inclusive, al señor Emmanuel SEGURA, D.N.I. Nº 38.949.337, C.U.I.L. Nº 20-38949337-7, nacido el día 5 de febrero de 1997, nacionalidad Argentina, con domicilio en la calle Charcas 792, Temperley, categoría 20, con funciones de Técnico Radiólogo, Personal Técnico Especializado de la Jurisdicción 1.1.1.01.06.000, Categoría Programática 01, Agrupamiento 4, Oficina 608; reemplazante de la agente Mirta Mabel CIPOLLONE, Legajo Nº 15036/1.-

Artículo 2º.-

El presente será refrendado por el Señor Secretario de Gobierno, Doctor Ricardo Oscar BUSACCA y por el Secretario de Economía y Finanzas, Licenciado Damián SCHIAVONE.-

Artículo 3º.-

Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Dirección Contaduría General, Dirección General de Recursos Humanos y archívese.-

Director Gral. de Recursos Humanos
Confecciono

DR. RICARDO OSCAR BUSACCA
SECRETARIO DE GOBIERNO

LIC. DAMIAN SCHIAVONE
SECRETARIO DE ECONOMÍA
Y FINANZAS



ACT. NESTOR OSVALDO GRINDETTI
INTENDENTE MUNICIPAL